

Instantánea política

Unas palabras de Calvo Sotelo

Grave dificultad movieron las palabras pronunciadas por el señor Calvo Sotelo en su intervención de propagandista en Cáceres. El señor Calvo Sotelo proponía que las Cortes ordinarias convocadas se convirtieran en Constituyentes.

Para un monárquico esta posición es lógica. Las Cortes se convierten en convención y desbordando sus funciones, se convierten en constituyentes.

En este caso serían las Cortes las que dieran un golpe de Estado y atrajeran a su conocimiento todos los textos legales; la integridad de la Constitución, incluso el artículo que define el Estado español y su forma de gobierno: España es una República, etc.

Sin duda el señor Calvo Sotelo, hombre que tiene un sentido de orden, no ha pasado bien sus palabras. Nunca el señor Calvo Sotelo ha pensado en provocar una revolución y, sin embargo, lo que propone llevaría implícito el acto revolucionario, abriría la época de las discordias civiles como en el ochocientos y al acecho de una elección favorable las Cortes se convertirían, como los espadones de otros días tristes de España, en sujetos descontentos que levantan barricadas y arriñan la nación. No. Quien como el señor Calvo Sotelo quiere preservar a España de una revolución y entre el dilema de Monarquía o República, sitúa por encima de todo España, y estas son sus palabras recientes en tierra de nacionalistas, no puede construir el vehículo de la eterna guerra civil entre los españoles.

Así lo ha comprendido inmediatamente la CEDA, que ha negado pueda suscribir en un manifiesto tal dislate, y sobre este punto giraron las conversaciones del señor Gil Robles y Gatochea, salvando este punto que obstruía el camino de la alianza. Tan graves son estas palabras del señor Calvo Sotelo, que el mismo jefe de Renovación Española no las ha dado crédito, y aun Calvo Sotelo, pensándolo mejor, se ha prestado al sacrificio de sus palabras, diciendo que son conceptos emitidos sin más valor que una simple opinión personal y, a lo sumo, del partido a que pertenece.

Aun en este caso el partido no puede acudir para el éxito de sus ideales a otros métodos que los que trajeron la República. Una restauración provocada por un artículo revolucionario legal sería el fermento de una serie de rebeldías, descontentos y ambiciones que no salvarían a España como quieren sus partidarios, sino que la pondrían en trance de ruina.

ALVAREZ DE LEON

La crisis francesa

COMPOSICION POLITICA DEL NUEVO GOBIERNO

PARIS.— El Gobierno lo forman 18 ministros y cinco subsecretarios. Cuatro ministros son senadores, a saber: Sarraut, Paul Boncour, Regnier y Chaumemps, y 18 diputados.

Del nuevo Gobierno forman parte nueve radicales socialistas, cuatro de Unión Socialista independiente, 10 de las fracciones de la izquierda republicana radical, republicada de izquierda, centro republicano y republicano social, y uno sin representación parlamentaria.

El señor Mandel, desempeña además de la cartera de Comunicaciones, la de Asuntos de Alsacia-Lorena.

En el nuevo Gobierno, no hay subsecretario de Estado, en el departamento de Guerra.

FILIACION POLITICA DE LOS MINISTROS

PARIS.— He aquí la filiación política de los miembros del nuevo Gobierno:

El presidente del Consejo, señor Sarraut, pertenece a la minoría democrática del Senado; Chaumemps, izquierda democrática; Bibié, partido socialista francés y republicano socialista; Beauguist, republicano de izquierda.

Los señores Charpedaine y Nicolle, pertenecen a la minoría radical y a la republicana social, respectivamente. Marcel Deat, Unión Socialista; René Besse, independiente de izquierda; Jules Julien, radical socialista; Juan Zay, radical socialista; Pedro Maze, radical socialista; Flándin, republicano de izquierda (desempeña el cargo de presidente de la Alianza democrática).

El señor Paul Boncour, es presidente de la Unión Socialista; Regnier, pertenece a la izquierda democrática; Pietri, republicano de izquierda; Bonnet, radical socialista; Mandel, independiente; Frossard, independiente.

El ministro de la Guerra general Maurin, no pertenece a ningún partido; no ostenta tampoco representación parlamentaria. Es gran oficial de la Legión de Honor, y fué ministro de la Guerra en los gobiernos presididos por los señores Flándin y Bouisson.

SALON DE RECREO

El domingo 26 de los corrientes, de doce a dos de la tarde, tendrá lugar en el Salón Rotonda de esta Sociedad, un "vermouth dancant", amenizado por la Orquesta Castellán-Fox.

En quinta plano, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

"El sueño de una noche de verano", de Shakespeare

Apunte rápido

Crítica, en su acepción más corriente, es sinónimo de censura o vituperio. La crítica así no pasa de ser un cotilleo pueblerino. Pero la crítica tiene otra definición, otro propósito y otro resultado mucho más nobles. Crítica es el arte de juzgar la verdad, la bondad y la belleza de las cosas, con un fin hermoso por meta ideal: el de expandir generosamente por el mundo sentimientos de pureza y de alegría. Y la crítica que se proponga enseñar necesita un criterio acendradamente objetivo. Tan sólo de este modo será eficaz, y todavía más si el crítico va en vanguardia explicando antes sus observaciones. Explicando antes y no después. Es decir: la crítica es más beneficiosa a priori, cuando la demostración consiste en descender de la causa al efecto, y casi nula a posteriori, cuando la demostración consiste en ascender del efecto a la causa.

Concretando: la misión del crítico está en acercar la belleza a los criterios míopes, descubriendo sentimientos estéticos que para la mayoría quedarían sin él eternamente ocultos, atendiendo siempre a que más hace un consejo (a priori) que (a posteriori) un anatema o una lamentación.

¿Que dónde voy a parar con esta divagación abigarrada? Pues a dar un consejo que nadie me va a pagar, ni nadie me ha pedido. Hasta pudiera añadir que nadie, tampoco, me va a agradecer. No importa: el consejo es justo y debo darlo gratis. También gratuitamente se dan afirmaciones inciertas. Se dice con frecuencia de los espectáculos auténticamente cultos—concerto, comedia, cine, conferencia,—que la gente no los entiende; que huye de ellos porque se aburre. Yo creo que detrás de esta disculpa—disculpa, no razón—se esconde un poco de egoísmo, un mucho de pereza y un más de impotencia crítica. Pocos se deciden a la prueba, contraria y al fin el público—en arte, como en política y en religión—toma lo que le dan; lo malo. Y entonces es muy cómodo para los dirigentes decir: "¿Lo veis? el público no está educado; solo le gusta lo peor".

Como anillo al dedo viene aquí aquella fábula de Iriarte... Siempre acostumbra hacer el vulgo (Incluído) de lo bueno y lo malo igual aprecio: Yo le doy lo peor, que es lo que alaba. De este modo sus yerros disculpaba un escritor de farsas... y otro escritor más justo le respondió en los términos siguientes:

Al humilde jumento. Su dueño daba paja, y le decía: —Toma, pues que con eso estás contento. Díjolo tantas veces, que ya un día se enfadó el asno y replicó:—Yo no tomo lo que me quieras dar; pero, hombre in [justo.] ¿piensas que sólo de la paja gusto? Dame grano y verás si me lo como. Sepa quien para el público trabaja, que tal vez a la plebe culpa en vano; pues si en dándole paja como paja, siempre que lo dan grano como grano. Bien sé que hay innumerables gentes de mentalidad inferior que gustan de las plebeyas gansadas de Muñoz Seca, del folletón, de la película cursi y sentimental, del cromó, del tango. Todo esto es una misma cosa boba. Son las mismas gentes que han llenado los teatros varios días en Burgos oyendo las aparatosas oquedades de Rambal, o las lacrimosas vaciedades de "Madre Alegría". Pero todos no pensamos igual, y no es justo que a todos se nos encasille bajo un mismo calificativo desfavorable, ni que por unos paguemos todos. Muchos son los irreverentes estéticos, mas ello no es razón para olvidar a tantos otros a quienes se puede y se debe redimir. Para estos especialmente va escrito este aviso.

El domingo, mañana, se proyecta en el Avenida una hermosa película. El lunes o el martes se dirá que el domingo se puso una buena película. Se dirá que es buena después—crítica a posteriori—cuando ya no se puede ver. Esta crítica tardía se dan una sola vez, o dos, es completamente inútil. De ahí el interés de mi aviso anticipado.

El domingo se proyecta en Burgos la magnífica cinta "El sueño de una noche de verano". Shakespeare mismo si pudiera hoy ver esta obra suya, confesaría que es superior a su famosísima comedia la interpretación cinematográfica verdaderamente genial que ha dirigido Max Reinhart.

El título de la película mejor hubiera sido "El sueño de una noche de San Juan" porque Shakespeare no quiso evocar una noche de verano cualquiera, sino la noche de San Juan, la noche mágica con ritos de hechicería, cuando según la universal leyenda los bosques se llenan de apariciones fantásticas, de hadas, duendes, silfos y demás personajes del maravilloso mundo de la fantasía. Noche de hogueras, de encantamientos y de consejas, cuando se arranca para que tenga misteriosa virtud el laurel, la verbena y el mirto.

Película magnífica donde entre la transparente música de Mendelssohn se desarrollan cinco argumentos a la vez, unos esplendrosos, otros simbólicos, apasionados otros y todos llenos de vida y gracia singular. En "El sueño de una noche de San Juan" Shakespeare describe una Atenas cómicamente anacrónica. Aparecen allí en estupenda mezcla

De elecciones

JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL

Se hace saber a los electores de la segunda sección del cuarto distrito de esta capital que ante la imposibilidad de instalar el Colegio donde han de emitir su sufragio en las próximas elecciones, en el local anunciado planta baja de la casa número 57 de la calle de Fernán González, ha sido substituido dicho local por otro del Asilo de Párvulos de San Julián en la calle del Hospital de los Ciegos.

ACCION POPULAR

Se convoca a los afiliados y simpatizantes que deseen cooperar personalmente en los trabajos electorales, ofreciéndose voluntariamente para actuar como interventores, apoderados, etc., a una reunión que tendrá lugar en el domicilio social (Lain Calvo, 22, tercero), el próximo martes, día 28 del actual, a las ocho de la noche.

EL CENTRO ELECTORAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El centro electoral de la conjunción republicano-socialista ha quedado instalado en la Liana de Afuera, 7, 1.º; teléfono, 2.055.

Ateneo de Burgos

PROXIMA CONFERENCIA

Como se tiene anunciado estará a cargo del distinguido diplomático, conde de Foxá, el cual disertará sobre "Nuevo romanticismo", el miércoles, día 29, en el Teatro Principal.

Notas de la Alcaldía

TELEGRAMA DE CONDOLENCIA

El alcalde de Burgos ha enviado al de Valladolid el telegrama siguiente:

"En nombre Ciudad envío ese Ayuntamiento nuestra más sincera condolencia por catástrofe que afecta población hermana cuyas tristes consecuencias desgradadamente conocemos experiencia propia debido desbordamiento anterior ocasiones Pico y Vena.—Manuel Santamaría, alcalde Burgos."

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201'1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.— Boletín Meteorológico.— Música de Cámara.— El Carnaval de los animales (Saint-Saens).— Noticias locales y provinciales.— Música ligera.— Noticias de última hora por hilo directo.— Himno nacional y cierre.

A las 23.—Programa especial para establecimientos públicos.

A las 23.30.—Himno nacional y cierre. SOBREMESA DOMINGO DIA 26.— A las 14.—Apertura y señales horarias.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— La mujer ideal (Lehar). Pasodoble.— El caballero desconocido. (Granados). Vals polonés.— Sueño dorado (Hauman). Slow.— Balle del Savoy (Abraham). Tango.— Preludio (Laparcá). Sólo de clarinete.— Norma (Bellini). Obertura.— Sansón y Dalila. (Sain Saens). Fragmentos.— Sangre vienesa. (Straus). Pot-purri.— La Cascada, (Fain) Fox.— Himno nacional y cierre.

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.— Se radiará la parte musical completa de la obra de Manzano, Góngora y Guerrero ("La Fama del Tartanero").— Concierto de piano a cargo del maestro Angel Juan Quesada.— Himno nacional y cierre.

SOBREMESA LUNES 27.—A las 14.—Apertura y señales horarias.— Calendario astronómico.— Recetas culinarias.— Predicción del tiempo.— Corazón gitano (Domingo). Pasodoble.— A ver qué pasa (Marquina). Schotis.— Los diamantes de la Corona, (Barbieri). Bolero.— Jugar con fuego, (Barbieri). Preludio.— Los cades de la Reina, (Luna).— Molinos de viento. (Luna). Serenata.— El Caserío. (Guridi). Duo de Ana Mary y José-Miguel. Canción de los Versolaris.— Sangre moza, (Valverde). Pregón.— Cuadros disolventes (Nieto).— Con una falda.— Elegía a Tárrega (Fortea). Sólo de guitarra.— Capriccio árabe (Tárrega).— El canto del dale, (Adana).— Canción montañesa.— Programa para la noche.— Himno nacional y cierre.

Desco, el duque de Atenas; Hipólita, reina de las Amazonas; Oberón y Titania, reyes de las hadas; Puck, el duendecillo travieso; unos hilarantes menestrales que representan de manera absurda y jocunda la tragedia de Píezmo y Tisbe... ¡Es una cinta deliciosa! De su técnica magistral, de su suntuosidad, de sus excelentes actores y de la belleza de la música, ya hablarán los críticos después, si quieren. Yo por lo pronto recomiendo esa película con todo entusiasmo para que el público inteligente goce tanto como yo gocé cuando la vi. Y ojalá que no pase, como tantas veces, por el bochorno de oír en nuestras propias barbas que estas obras son mucho para Burgos, como dice el pedante snob que ha viajado un poco.

ANTONIO JOSE

Dos decretos de Agricultura

IMPORTACIONES PROHIBIDAS.— LA DESNATURALIZACION DE TRIGO CON DESTINO AL CONSUMO DEL GANADO

Prohibiciones

Se ha publicado por este ministerio un decreto, cuya parte dispositiva dice así: "Artículo primero. A partir del día siguiente al de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid", se prohíbe, con carácter transitorio, la importación de las mercancías que a continuación se mencionan:

A) Habas secas y demás legumbres secas, tarifadas en la partida 1.349 de los vigentes aranceles de Aduanas.
B) Tortas de coco y de cacahuet, incluidas para su adeudo en la partida 1.405 de los mismos aranceles.
C) Harina de soya, adeudable por la partida 1.350.
D) Raíces de maníoc destinadas a la alimentación del ganado, clasificadas en la partida 1.406.

Artículo 2.º Se exceptúan de la prohibición establecida en el artículo anterior las expediciones que hayan salido del punto de origen en tráfico directo para España con anterioridad al día de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid".

A tales efectos, regirá para la comprobación de la fecha de salida: en las procedencias directas, la del visado consular del manifiesto, y en las indirectas, de la fecha del conocimiento directo para España.

En el tráfico terrestre, así como en el transporte continuado mixto, regirá la fecha de la carta de porte o talón de ferrocarril, con la condición de que mediante documentación de origen, conste España como nación de destino y quede debidamente comprobada la continuidad del transporte.

Tampoco se aplicará la prohibición de importación de las mercancías pendientes de despacho en las Aduanas, ni a las que se encuentren en régimen de depósito o disfrutando almacenaje, siempre que se solicite su despacho para consumo dentro de los cinco días laborables siguientes al de la promulgación de la presente disposición.

La admisión y eficacia de las indicadas justificaciones quedan sometidas al reconocimiento de su validez por parte de la Administración y condiciones a que se soliciten y presenten dentro del plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este decreto.

Artículo 3.º Del presente decreto se dará cuenta a las Cortes."

La conversión del trigo en piensos

Otro decreto de Agricultura dice lo siguiente: "Artículo primero. Usando de las facultades que confiere al ministro de Agricultura, Industria y Comercio el apartado cuarto del artículo primero de la ley de 27 de Febrero de 1935, y el apartado b) del artículo 11 de la ley de 9 de Junio de 1935, la salida definitiva del trigo adquirido por el Estado se hará escalonadamente, previa desnaturalización, con destino al consumo del ganado.

A tal efecto se emplearán los desnaturalizantes que la técnica más reciente aconseje.

La cantidad de trigo que se someta a desnaturalización será la que pueda absorber el mercado de piensos, sin sensible trastorno de sus cotizaciones.

Artículo 2.º Si la demanda de trigo desnaturalizado no fuese suficiente para dar salida al cereal cuya conservación en almacenes resultara peligrosa, según dictamen técnico, el ministro de Agricultura, Industria y Comercio procederá a ordenar cuantas sustituciones sean necesarias a fin de conseguir el saneamiento de la totalidad del grano que haya de continuar almacenado.

Artículo 3.º Por el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio se procederá a liquidar a las entidades adjudicatarias del servicio de compra y retirada de trigo la parte que, según contratos les corresponda percibir como tanto alzado por quintal métrico (suma de gastos generales y prima) por el servicio prestado hasta la entrega del trigo cuya salida definitiva se acuerde por el ministerio.

Artículo 4.º Para atender a todos los gastos que se ocasionen, tanto por la salida del trigo como por la remuneración de los servicios prestados por las entidades adjudicatarias de la compra y retirada, de desnaturalización, sustitución u otros, el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio dispondrá de los ingresos obtenidos por derechos arancelarios en la importación de maíz y de los procedentes de la percepción del canon de compra-venta de trigos que establecen los artículos primero de la ley de 27 de Febrero y tercero de la de 9 de Junio de 1935.

Artículo 5.º El ministro de Agricultura, Industria y Comercio dictará las disposiciones necesarias para la ejecución del presente decreto."

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música de San Marcel número 30.

- 1.º "Arcos de rosas", P. D.—Mohedo.
- 2.º "Girones del alma", guajiras.—Gordillo.
- 3.º "La alegría de la huerta", selección.—Chueca.
- 4.º "Valencia do Miño", tango portugués.—Miranda.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se faculta a la comisión de Gobierno para organizar las fiestas de San Pedro y de verano

También se la autorizó para conceder subvenciones para corridas de toros.—Los últimos temporales han estado a punto de producir una catástrofe en Burgos.—Otros asuntos

A las siete y cinco comienza la sesión bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría.

Asisten los señores Cuesta, Izquierdo, Pavón, Almendres, Plaza, Moreno, Fuentes, Moliner, Fournier y Echevarrieta.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada así como las de las dedicadas a tratar del asunto del alumbrado público.

Abastos

En virtud de lo dictaminado por la Sección, se acordó devolver a don Crescencio Masa Rodríguez la fianza de mil pesetas que depositó al proceder a la unión de los puestos números 26 y 28 del Mercado de Abastos de la zona Sur, por haber renunciado a la ocupación de los mismos.

Nuevo concurso para adquisición de modelo para «Medalla de la Ciudad»

La sección de Gobierno presentó otro dictamen, que también fué aprobado, acordándose anunciar un nuevo concurso para adquisición de modelo para la "Medalla de la Ciudad".

Las próximas fiestas de San Pedro y los festejos de verano

También la Corporación aprobó otro dictamen facultando a la Comisión de Gobierno para que organice diversas fiestas tanto de carácter cultural como recreativas y de sport durante las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo, así como para que prepare otras durante el verano, con el fin de intensificar el turismo.

El señor Moliner rogó a la Comisión que se asore de personas representantes de entidades y fuerzas vivas de la ciudad para dar un carácter de novedad a todas esas fiestas, y el señor Plaza contestó que ese es el criterio de todos sus compañeros, conforme hizo constar en la anterior sesión al hablarse de este asunto.

Subvención para celebrar corridas de toros

También se aprobó por unanimidad y sin discusión otro dictamen en virtud del cual se autorizó a la Comisión para que contrate a reserva de que el Ayuntamiento diga sobre ello su última palabra—el otorgamiento de una subvención para que se celebren en las próximas ferias de San Pedro corridas de toros.

Dicha subvención podrá llegar hasta seis mil pesetas siempre que los festejos taurinos sean dos en dicha época y si, aparte de esto, se prepare una novillada de primera categoría podría elevarse dicha cifra hasta ocho mil.

Caso de que en esas condiciones no hubiera quisa diese corridas de toros en San Pedro, se autorizó también a la Comisión para que pueda conceder una subvención no superior a seis mil pesetas para que se celebre un festejo taurino de primera categoría durante el próximo verano.

Obras

En los tres dictámenes presentados por esta Sección se adoptaron los siguientes acuerdos:

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Gonzalo Díez de la Lastra, en nombre de la Cooperativa de Casas Baratas de Funcionarios municipales, contra el acuerdo de 3 de los corrientes por el que se autorizó a don Valentín Díez para reconstruir una cerca de su casa número 13 de los Vadillos.

Facilitar cien metros lineales de tubería a la Comandancia de Ingenieros para que se puedan verificar las obras precisas en la alcantarilla del cuartel de San Pablo.

Aprobar el presupuesto de pavimentación de la calle contigua al Mercado de Abastos de la zona Sur que una las del Progreso y Miranda, cuyas obras se acordó ejecutar.

Paseos, Caminos y Campos

Sin discusión se autorizó a don Domingo Hospital para derribar veintidós árboles existentes junto a una huerta que posee en el callejón de las Huélgas.

También se autorizó a don Victor Dorrao, don Esteban Ramírez, don Teodoro Ramírez, y don Apolinar Peña para desmochar nueve, cuarenta, doce y 62 árboles, respectivamente, en distintos lugares.

Con el voto en contra del señor Almendres, que se mostró opuesto al procedimiento seguido para la adjudicación, se aprobó el acta de la subasta celebrada para contratar el arriendo del edificio y terrenos de la antigua granja agrícola, el cual se adjudica en el tipo de tasación a don Pedro Pérez.

Personal

Se aprobaron las hojas de servicios de los señores secretario, interventor y depositario del Ayuntamiento.

Sobre unas gratificaciones

Leída la propuesta del juez instructor en el expediente instruido con motivo de la percepción de gratificaciones entregadas por el Garage Moderno, por servicios prestados a la Corporación, ésta acordó imponer a don Santiago Pavón Santillana, por la percepción de 1.043,70 pesetas y a don Tomás Garzón, por haber percibido 350 pesetas a repartir entre varios bomberos, la sanción de suspensión de empleo y sueldo durante quince días.

Adoptado el anterior acuerdo, el señor Santamaría agradece la aprobación del expediente en cuya incoación no le ha seguido otro fin que el de que respaldase la justicia, y precisamente en atención al escaso jornal que perciben los expediantados, así como al celo puesto en el cumplimiento de su obligación, en todo momento, y en especial con motivo de las inundaciones que han amenazado a Burgos, en estos últimos días, propone que si bien conste en las hojas de servicios respectivas, la sanción impuesta, ésta no se haga efectiva, concediéndoseles así este a modo de indulto, cosa que propone también se haga extensiva al empleado al que se impuso también castigo en anteriores sesiones, con análogo motivo.

Declarada la urgencia del asunto, el señor Moliner elogia el proceder del alcalde, en su propuesta, y destaca también la labor de los expediantados, junto con el señor aparejador, por lo que se une a la petición formulada por el señor Santamaría.

Esta es aceptada por unanimidad.

Sanidad

Autorizando a don Juan Bautista Martínez Albizu, para abrir una agencia de transportes en la planta baja de la casa número 6 de la calle del Progreso.

El Ayuntamiento acordó también conceder a perpetuidad, la propiedad de un nicho en el Cementerio municipal a doña Estefana Martín Minguez.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

Un acto público

Instancia de don Máximo Asenjo, como secretario de la Agrupación Socialista de Burgos, solicitando se le ceda el Teatro Principal, para celebrar un acto público el domingo 26 a las once de la mañana.

Se acuerda concederle en las condiciones ya fijadas.

Notas finales

El fallecimiento del obispo dimisionario de Teruel

El señor Santamaría, al dar cuenta del fallecimiento en Burgos de nuestro ilustre paisano, el obispo dimisionario de Teruel, excelentísimo señor doctor don Juan Antón de la Fuente, que desde una cama humilde llegó a ser una de las figuras de la Iglesia, propone—y así se acuerda—que conste en el sentimiento de la Corporación por su muerte, al mismo tiempo que hace constar que el alcalde de la ciudad se hubiera honrado con presidir el entierro en nombre de Burgos, de haber sido invitado a dicho funeral.

Al propio tiempo da cuenta de que el ilustre finado ha dejado en su testamento la cantidad de quinientas pesetas, que ha recibido, para las necesidades de la Alcaldía, por lo que propone se envíen las gracias a los testamentarios, cosa que acuerda el Ayuntamiento.

El camino a Fuentes Blancas

También da cuenta de haber recibido la visita del jefe de Obras Públicas señor Rodríguez Arango, quien le ha comunicado que dentro de poco se dará paso libre por el camino que conduce del paseo de la Quinta a Fuentes Blancas.

Edición de las ocho de la noche

tes Blancas, que, como ya se anticipó ha quedado hermosísimo.

También indicaba la conveniencia de que con las pesetas—pocas—que han sobrado se arregle y se ponga en las mismas condiciones el que conduce a la Cartuja, cuya Comunidad vería con simpatía la obra.

Asimismo para hermosar el camino es preciso que se haga una plantación de árboles, a ser posible chopos e inmediatamente se hará una de chopos canadienses.

Para completar la obra ruega a los presidentes de las Secciones de Obras y Paseos que cuanto antes arreglen el trozo que queda desde el lugar donde estuvo instalada la antigua Fuente de la Quinta hasta el enlace con el camino que acaba de concluirse, cosa que prometen hacer los concejales acaudados.

Los pasados temporales

También el señor Santamaría da cuenta de que los burgaleses hemos estado abocados a una verdadera catástrofe, que se ha evitado debido a la pericia y valentía del Cuerpo de Bomberos y al máximo interés puesto por el arquitecto municipal y el aparejador de obras, el último de los cuales, a pesar de estar suspenso de empleo y sueldo, acudió al lugar citado en cuanto vio que podía peligrar la tranquilidad de los burgaleses.

Un ingeniero de la Confederación Hidrográfica del Duero asesoró a las autoridades para la adopción de medidas, y a dicho señor hizo ver la Alcaldía la necesidad de que cuanto antes se inicien las obras de encauzamiento de los ríos Pico y Vena.

El alcalde tenía tres meses para comenzarlas, a partir de mediados de Diciembre y que después se empezará a trabajar inmediatamente.

Propone el alcalde—y así se ordena—que conste en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto el proceder de los funcionarios en este asunto, porque con ello han librado a la ciudad de una catástrofe que se acercaba a pasos agigantados, puesto que crecían los ríos Pico y Vena y el Arlanzón.

La marcha del gobernador civil

Para final participa el señor Santamaría que en su despacho estuvo el jueves a despedirse de la Corporación el gobernador civil saliente, don Román García Novoa, quien le encargó el despedirse de los concejales.

Rasantes y alineaciones

El señor Cuesta ruega al señor Pavón que haga un plano de rasantes y alineaciones, que han de sujetarse a los edificios que se construyan en los solares de la calle de Victoria, y a este ruego promete atender el concejal acaudado.

Reforzando unas manifestaciones

El mismo señor Cuesta, repite cuanto manifestó en las sesiones dedicadas a la discusión de las bases que ha de ajustarse el concurso del alumbrado público, diciendo que en materia de arbolitos el Ayuntamiento entrega una cantidad incluida los arbitrios, a la Compañía de que se trata, quien es la encargada de abonar estos al Estado.

Se ratifica también en que el Ayuntamiento abona a la Fábrica del gas unas cinco mil pesetas de impuesto en relación con el contrato.

El señor Izquierdo dice que de estas manifestaciones ya estaba enterado él así como de su contenido.

La feria de San José

Formula el señor Moliner un ruego en solicitud de que se le explique la tramitación de una moción que presentó sobre que se celebrara una feria en el mes de Marzo, y le contesta el señor Pavón diciendo que sigue su tramitación el oportuno expediente.

Otros dos ruegos

También se interesa el señor Moliner por el expediente relativo a la clausura

del Cementerio Viejo y por que cuanto antes se realicen las obras de terminación del arreglo de la carretera de Burgos a Peñacastillo, con respecto a las cuales hace algún tiempo que se anunció el envío de cuarenta mil pesetas que todavía no han llegado.

El alcalde contesta con respecto al primer asunto que promete insistir sobre ello y en cuanto al segundo, que en cuanto visite al gobernador le rogara que se interese por el envío de la oportuna cantidad.

Con respecto a esta última parte, el señor Cuesta, si bien ratifica que no ha llegado la cantidad citada, destaca, quedando a juicio del pueblo juzgar a quien ha sido debido, que en los dos últimos años en Burgos se han recibido cincuenta mil pesetas para la iluminación de la Catedral, más de un millón para los canales del Arlanzón, otra cantidad análoga para el Pico y Vena—obras éstas dos últimas ya subastadas—, más de veinticinco mil para repoblación forestal, más de ciento cuarenta mil para el camino de Cardenajimeno y alguna otra cantidad que no cita por pequeña. En total una buena cantidad de millones de pesetas.

Una denuncia

El mismo señor Moliner da cuenta de que a mediodía se ha encontrado en el antedespacho de la Alcaldía a una mujer Horando, la cual le manifestó que acudía allí porque un médico se había resistido a hacer una visita a un hijo suyo que estaba enfermo, por lo que ruega que se tomen las oportunas medidas contra quien sea, para evitar que se repita lo sucedido.

El alcalde dice que hasta él no llegó la aludida mujer, pero según le han manifestado ésta tenía la Cartilla de la Beneficencia y el médico don Gustavo Cevallos se resistió a ir a visitar al niño hijo de aquella, que se encontraba enfermo.

Al enterarme de esto—dice el señor Santamaría— he dado orden terminante para que se envíe a dicho médico un oficio, con el fin de que visitara al enfermo y al mismo tiempo me ha puesto al habla con el decano de la Beneficencia para manifestarle que dice muy poco en honor de los médicos que componen aquella, el que uno de sus compañeros se niegue a visitar.

Además estoy dispuesto a ponerlo en conocimiento del inspector provincial de Sanidad, única persona que tiene autoridad para imponer sanciones en estos casos, con el fin de que se vea el modo de llevar aquellas a cabo ante un caso como el de que se trata de caridad y de justicia.

Estoy también dispuesto a acudir incluso al subsecretario de Sanidad si hiciera falta, porque yo creo que los pobres de Burgos, que están en posesión de la oportuna cartilla, tienen derecho absoluto a que sean visitados sus familiares, en caso de enfermedad.

Otro ruego

El señor Pavón se interesa por el curso de una moción que tiene presentada, para que se declare fiesta en Burgos el día de la Virgen de Agosto, en sustitución del 30 de Junio, para evitar que en la época de ferias estén dos días cerrados los establecimientos de crédito.

El alcalde promete trasladar su ruego a la Comisión y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

APOSOLADO DE LA ORACION
Se avisa que mañana domingo, cuarto del mes, se celebrará la junta mensual de las escladoras a las cinco de la tarde, en la Iglesia de la Merced.

CONFEDERACION DE MUJERES CATALANAS DE ESPAÑA
Se avisa a las directivas de las uniones parroquiales que el Circulo de Estudios, que semanalmente se celebra los lunes, en la semana próxima se traslada al martes 28 de los corrientes, a la misma hora y lugar de costumbre.

Unión Diocesana

DEPORTES

Fútbol

EL TORNEO DE LA LIGA

Mañana se jugarán los siguientes partidos correspondientes al torneo de la Liga:

Primera división.—Madrid-Peñís Balmicé, Sevilla-Atletico de Madrid, Osasuna-Athletic de Bilbao, Valencia-Oviedo, Barcelona-Hércules, Racing Club-Español.

Segunda división.—Primer grupo: Celta de Vigo-Deportivo Coruña, Sporting de Gijón-Stadium de Avilés, Nacional-Zaragoza, Valladolid-Unión de Vigo, Segunda grupo: Badalona-Júpiter, Unión de Irón-Arenas Club, Baracaldo-Donostia.

Tercer grupo: Mirandilla de Cádiz-Elche, Malacitano-Gimnástico de Valencia, Levante de Valencia-Recreativo de Granada, Murcia-Jerez, Sabadell-Girona.

La hora exacta

Nos comunica el señor Pérez Cecilia encargado de los tres relojes públicos, que, obedeciendo órdenes recibidas, con muy buen acuerdo, desde el lunes próximo dichos relojes se retrasarán cinco minutos y quedarán con la hora exacta de Madrid.

Crónica judicial

POR USAR ARMAS SIN LICENCIA

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villadiego, que se ha seguido contra Julián Giménez Gómez, vecino de Cuevas de Amaya, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de tres años, seis meses y veinte días de prisión menor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas causadas.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial
Pleito procedente del Juzgado de Villarcayo, seguido entre don Bernabé Martínez Rojo y don Hilario Rueda Martínez, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido contra Filigüenza de Gracia Val, sobre hurto.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Benito Barón Zapico, sobre lesiones.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 25 de Enero de 1906

Ha regresado de Madrid el señor obispo electo de Teruel don Juan Antón de la Fuente.

Dícese que entre algunas personas ajenas a la población se trata de fundar una sociedad con objeto de establecer en Burgos un hotel de primer orden, montado con gran lujo.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita Dolores de Montes Collado, hija de opulento propietario granadino don Andrés de Montes, para nuestro aventajado paisano el notario y abogado de Granada don Federico Fernández Ruiz, cuyas oposiciones a Notarios tanta resonancia tuvieron en la hermosa capital de Andalucía.

La temperatura mínima de hoy ha sido de 6,0 bajo cero.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en el Valle de Oca

INSISTIENDO
Aunque nos sea ingrato, aunque queramos resistirnos a ello, aunque contradiga nuestros propósitos y resoluciones, tenemos que tratar otra vez hoy de las aguas y tendremos que seguir haciéndolo día tras día, mientras los altos poderes no nos atiendan en tan urgente y justo asunto.

Plagado en las promesas que desde la "Gaceta" se hicieron a los municipios rurales para procurarse el abastecimiento de aguas, este Ayuntamiento, allá en el año 1929, encargó a un ingeniero el oportuno proyecto, por el que pagó, haciendo un gran sacrificio, cuatro mil pesetas. Presentado éste en el Ministerio correspondiente y a fuerza de machacar, se le concedió una pequeña cantidad que se invirtió en la apertura de zanja desde el manantial hasta el depósito regulador. Pero se acabaron los cuartos, y se paralizaron las obras.

Después, el Ayuntamiento celebró sesiones y más sesiones, tomó acuerdos y más acuerdos, hizo viajes a Burgos y Madrid, templando gaitas y todos ofrecían resolver el asunto.

Hace quince meses, se ordenó a un ingeniero de la Confederación del Ebro, en Zaragoza, que examinase el proyecto sobre el terreno, y después de muchas miradas y medidas, dictamina que el proyecto está mal y que las obras ejecutadas no son aprovechables, haciendo nuevo proyecto, sólo por el cual habrá que pagar unos mil duros.

Es así como se dan facilidades a los Ayuntamientos pequeños para ejecutar obras tan imprescindibles?

¿Para qué tantas órdenes a la Junta de Sanidad, para la inspección veterinaria con respecto a mataderos, etc? Esta y el Ayuntamiento debían poner los cargos a disposición del Gobierno y dejarlo todo en poder de los de arriba, que está visto los importa poco que nos lleve a todos una tifloidea.

¿Qué inspección puede practicar un veterinario en los mataderos, si lo primero que precisan es agua y no la hay. Si lo primero, después de haberla, es que sea potable y no tenemos otra que la de río, y con estas lluvias llevamos 15 días que ni los animales la pueden beber?

SOLLABEC
23-1-936.

El DIARIO en Miranda de Ebro

ASOCIACION MIRANDESA DE CARIDAD Y ASILO

El día 19, esta Asociación celebró su Junta general ordinaria, para rendición de cuentas, renovación de cargos de la Directiva y sorteo de los regalos con que obsequia al público.

Como el año anterior, por estimarlo así más conveniente, a fin de que el público conociera pronto el resultado de la rifa, se procedió en primer término, al sorteo de los regalos, dando el resultado siguiente: Primer pre-

durante el año 1935, se repartieron en la cárcel, 1.144 raciones de sana y abundante comida. A los pobres de la ciudad, 1.596. Y a los transeúntes y retén, 1.598. Total, 4.438 raciones. Estas cifras demuestran la bondad de la Asociación y señalado queda el destino que se da a la limosna que entrega el suscriptor, con su cuota mensual.

Después hicieron uso de la palabra, algunos señores, lamentándose de la carencia de tantas personas que no contribuyen al desarrollo y prosperidad de la institución, que es beneficio del pobre necesitado.

A continuación se procedió a la elección de la nueva Directiva, quedando constituida del modo siguiente: Presidentes honorarios, excelentísimo señor arzobispo de Burgos, excelentísimo señor obispo de Calahorra y alcalde de esta ciudad Presidente electivo, don Antonio Puente; vicepresidente, don Santiago Sáez; tesorero, don Saturnino Rubio; secretario, don Raimundo San Juan; vocales natos (médicos), don Jesús de Valdivielso, don Pedro Aragón, y don Ramiro Dulanto; vocales electos, don Tomás Noza, don Ramón García, don Lucio Usategui, don Adrián Mayorga, don Santiago Valle y don Valentín López. Un señor de la conferencia de San Vicente de Paúl, y otro de la Junta municipal de Beneficencia. El vocal don Mateo Galbán y el señor San Juan, reelegidos.

Después se concedió un voto de gracias a la Directiva anterior y se hizo constar el sentimiento de pesame por los fallecidos durante el año, entre ellos, el presidente don José Martínez Agüera. Y por último, se tomaron importantes acuerdos de propaganda para engrandecimiento de la Asociación.



Los Niños...

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

...rebasan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

DEFUNCION
Ayer fué conducido a la última morada, el cadáver del niño Marino Valdazo Villanueva, que falleció a los 13 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Niño dócil, obediente y estudioso, Marino cursaba el cuarto año de Bachillerato, en el Colegio de los S. S. C. C. de esta ciudad, querido y estimado de sus profesores, y de sus compañeros de estudios; y por su trato afable y cariñoso, era apreciado y distinguido por cuantos le trataban.

La conducción al cementerio y los actos fúnebres, se vieron concurridos por numerosísimas personas y todos sus compañeros y profesores, demostrando el afecto que le tenían, así como a sus padres don Saturnino y Doña Marcelina, acreditados comerciantes de esta plaza.

Unimos nuestro sentimiento de dolor, por pérdida tan irreparable, al de sus padres, nuestros queridos y apreciables amigos, haciéndolo extensivo a los demás familiares.

EL CORRESPONSAL
Sierras de cinta
Se venden de ocasión cuatro de 90 y 100 centímetros de diámetro en la serrería mecánica de Juan Abascal de Brivesca.

SEÑOR!! Su pedido mensual en Casa Méndez
Almirante Bonifaz, 15
Teléfono, 1-2-7-5

| | Pesetas | Kilo |
|--|---------|------|
| Arroz especial | 0,90 | |
| Pimentón extra dulce | 4,75 | |
| Pimentón extra picante | 4,75 | |
| Chorizo puro de lomo | 9,50 | |
| Chorizo mezcla, primera | 6,50 | |
| Chorizo mezcla | 6,00 | |
| Pida los garbanzos de mejor cucha OBISPO | 1,15 | |

CASA MENDEZ. — Almirante Bonifaz, 15

PRODUCTO NUEVO

Riquísimo para preparar con agua o leche.

CHOCOLATE EN POLVO

ESTUCHE
500 gramos, 2,-- ptas.
250 " 1,15 "
125 " 0,65 "
TIMBRE A PARTE

ELGORRIAGA

ARCADIAN NITRATO DE SOSA

ANALISIS GARANTIZADO MINIMO 16% NITROGENO

FABRICADO POR ATMOSPHERIC NITROGEN CORPORATION HOPE WELLS VA. THE BARRETT COMPANY 40 RECTOR ST. NEW YORK

NO HAY TOS REBELDE A LAS PASTILLAS CRESPO

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1556
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

G. BAÑUELOS OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1. - Teléfono 4306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

J. DEL VAL DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plazuela del Arzobispado)

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antiveneréico
Sanz Pastor, 4, 2.ª izquierda (escalera izquierda).

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréico
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

F. Urraca OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Calle Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 6 a 7
Gratía a los pobres

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK
MADRID. -- Villanueva, 19. -- Telef. 56.127

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Consejo de ministros Ha tenido una parte política muy interesante

El Consejo de ministros se reunió en la Presidencia a las once y media de la mañana, prolongándose hasta las dos y media de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas:

—Ha sido un Consejo largo, que empezó con una parte política a nuestro juicio muy interesante. Sobre ella les daré a ustedes esta tarde una referencia.

Después ha habido un largo Consejo administrativo que ha motivado esta tardanza desusada.

—¿El día de las elecciones habrá partidos de fútbol?—preguntó un periodista.

—Buena pregunta para hacerla a estas horas! Siempre que no perjudiquen el orden público no hay razón para suspenderlos.

—Es que en 1933 no se celebraron.

—Acaso tampoco se celebren ahora, pero como medida general no hay por qué impedirlos si no perturban el orden público.

—¿Qué hay de la propaganda «La Pasionaria» y de Vicente Uribe, uno de los firmantes del manifiesto de izquierda, encarcelados por su intervención en mítines celebrados hace meses?

—Esas detenciones no son gubernativas y obedecen a determinaciones judiciales y en ellas nada influye el régimen excepcional de censura, porque las órdenes judiciales se cumplen, a menos que haya transcurrido el plazo de prescripción del delito que se persigue.

—¿Se nombrarán para las elecciones delegados gubernativos?

—Cuando llegue el momento ya se verá. Esta es materia de la que no hemos tratado aún. El criterio será recurrir lo menos posible a esa intervención por la pureza del sufragio, aunque la ley lo autoriza. Lo que sí hará el Gobierno es nombrar delegados de orden público, que no son delegados gubernativos, para que sustituyan a los alcaldes en aquellos lugares donde no inspiren confianza y que han de ser mantenedores del orden para lo cual está autorizado el Gobierno por la ley especial de orden público y se procurará que realicen los nombramientos en personas ajenas a las sospechas de parcialidad y que ofrezcan mayores garantías que los actuales presidentes de Comisiones gestoras, nombrados para satisfacer intereses de partido en la mayoría de los casos.

Acerca de las corrientes de aproximación

El ministro de Instrucción Pública anunció a los periodistas que esta tarde el jefe del Gobierno facilitará una nota que calificó de interesante.

A preguntas de los informadores dijo que el texto versaría sobre cuestiones electorales.

—¿Hay corrientes de aproximación?—preguntó un periodista.

—No sé lo que quiere usted decir.

—Que si habrá candidaturas de centro o si los candidatos del Gobierno figurarán en las listas de las derechas.

—¿No habrá acuerdo a última hora? Habrá muchas.

—Por Salamanca ¿habrá una o dos candidaturas republicanas?

—Habrá tres: una de la Ceda, otras de izquierdas y otra en la que participaría yo. Las tres serían cerradas.

—¿No habrá acuerdo a última hora?

—Con la Ceda no puedo tener acuerdo porque yo soy liberal y ellos no lo son. Lo que ocurrirá es que habrá para decidirse dos candidaturas republicanas: la mía y la de los izquierdistas.

Refiriéndose a la cuestión de la enseñanza en Cataluña dijo que tenía preparados los decretos por los que se propone dar solución al problema, pero no los llevará a la «Gaceta» hasta que cesen los conflictos estudiantiles.

Dijo también que el comisariado de enseñanza de Cataluña ha dejado virtualmente de existir.

Era necesario—agregó—con motivo de los sucesos de Octubre. Fue entonces cuando yo lo creé, pero ahora no tiene razón de ser.

La cuestión escolar

Seguidamente facilitó el señor Villalobos la siguiente nota:

«La normalidad escolar es casi absoluta en toda España y en algunas Universidades donde se suspendieron las clases por dos o tres días se reanudarán el lunes.

Respecto a Madrid es normal el trabajo escolar en todos los centros, con excepción de las Facultades Universitarias.

Los alumnos y padres de familia en gran número me han visitado para decirme que desean se dé fin a la interrumpida vida universitaria de Madrid y que se reanuden las clases el lunes próximo.

He comunicado esta aspiración al rector señor Cardenal para que, de acuerdo con la junta de gobierno universitaria, tome los acuerdos que estime oportuno.

Las cosas van por buen camino, imponiéndose el buen sentido para que los centros de enseñanza recobren sus actividades científicas.»

La referencia verbal

El señor Alvarez Mendizábal, después de entregar la nota oficiosa, dió la siguiente referencia verbal:

El Gobierno acuerda acudir a las elecciones con el carácter de partido de centro y, al efecto, publicará un manifiesto, que redactará el señor Portela Valladares

—Se ratificó el acuerdo adoptado por el presidente, de enviar a Londres una representación civil y militar, presidida por el ministro de Estado, para que, en nombre de España, asista a los funerales que se hayan de dedicar a la memoria del Rey Jorge.

También se tomó el acuerdo de que los actos oficiales en toda España, se suspendan en consideración al duelo por que atraviesan la nación inglesa, el Gobierno y la Familia real.

Los demás asuntos figuran en la nota oficiosa.

Para seguir enterando a ustedes con lealtad de lo tratado en la reunión, les declaré que la de hoy ha tenido dos partes: una de carácter marcadamente político y la otra administrativa y para dar a ustedes una referencia más exacta y autorizada de la parte política, les daré una nota el propio presidente del Consejo.

De otras cosas que no figuran en la nota, está la regulación de la situación de los bienes pertenecientes a las Comunidades religiosas, en orden a las normas de tributación.

Se han acordado normas para simplificar y abaratar la percepción de pensiones, por Clases Pasivas, en favor del clero.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de la distribución de fondos del mes, con destino a obras para remediar el paro obrero, y al efecto se han firmado 117 libramientos.

También ha dado cuenta el señor Rico Avello de la situación de la Bolsa y ofreció al Consejo el examen de un gráfico por el que puede apreciarse que los fondos públicos han obtenido una cotización de gran firmeza, y cuya línea media resulta superior a la de la misma época, del año anterior.

Esto demuestra que la pequeña crisis que experimentó en los primeros días de la constitución de este Gobierno, ha sido contrarrestada con gran vigor, lo cual ha producido honda satisfacción al Gabinete.

Asimismo se estudió el problema escolar, y el Gobierno ha visto con satisfacción que durante él no se registró ni el más pequeño incidente, en relación con la fuerza pública, hasta el extremo de que no ha habido ni un sólo contuso.

La nota oficiosa

AGRICULTURA.—Decreto regulando la concesión de préstamos a los agricultores con garantía de trigo, gestionados por el servicio de crédito agrícola con la colaboración de las Cajas generales de Ahorro o entidades bancarias privadas.

OBRAS PUBLICAS.—Expediente de distribución de un crédito correspondiente al ejercicio de 1935 para la construcción de ferrocarriles.

Otros para construcción de distintas obras.

HACIENDA.—Proyecto de orden ministerial sobre construcción, por curso, de tres buques-tanques petroleros de diez mil toneladas.

Desestimando recurso de la Sociedad General francesa, sobre prescripción de acción administrativa para fijación de la cuota contributiva por el trienio 1920-22.

Distribución de fondos del mes.

GUERRA.—Expediente sobre aplicación del artículo 12 del reglamento de contratación del ramo de Guerra y que concierne al decreto de 31 de Diciembre último.

Otro relativo a la dependencia de las mechallas y fuerzas jafianas del general jefe de las fuerzas militares en Marruecos.

Moción de la inspección de la Guardia civil proponiendo se resuelvan las peticiones de invalidación de notas del personal de dicho Instituto.

Minuta de orden circular disponiendo se resuelvan por el Ministerio las peticiones de invalidación de notas en la Guardia civil y Carabineros y que pase a estudio del Consejo de ministros.

A los efectos de los artículos 46 y siguientes del reglamento para los servicios de Prisiones, el Ministerio de Justicia cursa expedientes de libertad condicional, formulados por las juntas de disciplina correspondientes, a favor de dos penados.

Reorganizándose la Jefatura del servicio militar de ferrocarriles.

INSTRUCCION PUBLICA.—Declarando oficial el 11.º Congreso internacional de Psicología que se celebrará del 6 al 14 de Septiembre en Madrid.

Modificando el decreto de 18 de Septiembre de 1935 sobre provisión de cátedras de Universidad.

Idem la junta del Instituto del Libro español y creación de un comité ejecutivo en dicho Instituto.

Expedientes de construcciones escolares.

TRABAJO.—21.º distribución de fondos para obras por un importe de 1.776.103 pesetas.

Propuesta de libertad condicional a favor de 39 penados que extinguen condenas hasta dos años de duración.

Decreto dictando normas para proveer plazas de jefes de servicios y prisión del Cuerpo de Prisiones.

Modificación de los decretos de 13 de Septiembre de 1931 y 2 de Junio de 1933.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Información varia

Las pensiones "Manuel Becerra"

Al cesar el señor Becerra en la subsecretaría de Obras Públicas, el personal acordó rendirle un homenaje.

La Comisión cerró la suscripción el 10 del pasado Diciembre para regalarle un retrato contribuyendo unos cinco mil funcionarios.

La suscripción rebasó en 18.000 pesetas del coste de la obra y el señor Becerra mostró su satisfacción y el deseo de que se invirtiera tal cantidad en aumentar el patrimonio de la Escuela de ingenieros de Caminos, creando premios anuales para los alumnos y ayudantes.

En vista de ello la Comisión entregó al director de la Escuela la cantidad citada que el claustro de la misma, bajo el nombre de «Premios Manuel Becerra» concederá en la forma que estime más conveniente.

Accidente de automóvil

En el Gobierno civil de Madrid se ha recibido un telegrama de Morata de Tajuña participando que en el empalme de la carretera de Colmenar de Oreja a dicho pueblo había ocurrido un violento choque entre un camión de la Campsa y un coche de la Diputación, ocupado por el alcalde de Colmenar señor Morales, que resultó herido de pronóstico reservado.

La candidatura agraria por Burgos.—Declaraciones del señor Martínez de Velasco

El jefe del partido agrario, don José Martínez de Velasco, ha hecho las siguientes manifestaciones:

—La candidatura por Burgos ni es de centro ni tiene el amparo del Gobierno. Basta, para convencerse de la verdad de esta afirmación, considerar que los que la integran son los mismos exactamente que fueron elegidos por las Cortes constituyentes y para las últimamente disueltas; que están sometidos a la disciplina del partido agrario y que no han pensado en realizar ninguna evolución que les permita luchar con una mayor comodidad en la próxima contienda.

—La misma afirmación tengo que hacer respecto a la candidatura por la provincia de Madrid, formada por el Gobierno.

Y es lamentable que se puedan lanzar especies de esa naturaleza, cuya finalidad no podría ser otra que la de producir, en los momentos que es más indispensable la unión entre los elementos afines, recelos y desconfianzas, que podrían traducirse en el resultado de la lucha.

Ante las elecciones

En la relación facilitada por el comité de enlace de izquierdas para el acoplamiento de candidatos en toda España, figura Burgos con tres de izquierda republicana y dos socialistas.

Los candidatos de izquierda son 133.

Para los socialistas y obreros se reservan 130 puestos, de ellos once comunistas y dos sindicalistas.

Falta la distribución en Valencia, capital y provincia, Vizcaya, capital y toda Cataluña, cuyos partidos actúan con autonomía.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Destinos

Se nombra ayudante del general de división, don Joaquín Fanjul Goñi, comandante militar de Canarias, al comandante de Estado Mayor, don Ramón Ruiz Jiménez Vélez, disponible en la primera división.

Se nombra para una comisión de servicio, en Ibiza, al teniente de 1.ª Intendencia, don Nicolás Martínez Sánchez Alborno, disponible en la sexta división.

Concursos

Una vacante de teniente auditor de primera, en la Asesoría del Ministerio.

Una plaza de auxiliar administrativo, en la fábrica de pólvoras de Murcia.

Una vacante de comandante de Artillería, otra de comandante de Ingenieros y otra de comandante de Intendencia, en la Dirección de Materias e Industrias Militares.

Una vacante de maestro de taller en la Fábrica de Trubia.

Los suboficiales de Carabineros

Se hacen extensivos al Instituto de Carabineros, los preceptos de la ley de 4 de Diciembre de 1935, por lo que se dispone pasen los subtenientes a formar parte de la oficialidad del Ejército con la categoría de alférez.

Supernumerarios

Relación de los empleos del Cuerpo de Suboficiales que en las diferen-

tes Armas y Cuerpos pueden concederse el pase a situación de supernumerario sin sueldo.

Colegio preparatorio de Avila

Relación de los alféreces y suboficiales a quienes se concede el ingreso en el Colegio Preparatorio de Avila.

Se convoca a los alféreces de Infantería, Artillería e Ingenieros, que deseen recibir la preparación para ingreso en las Academias Militares, en el Colegio preparatorio de Avila.

PROVINCIAS

Defención de un alemán

FERROL.—La policía ha detenido al súbdito alemán Ferdinand Schamad, de 30 años, soltero, natural de Munich.

Tenia en su poder un pasaporte expedido en Munich el año 1931, que no ha sido visado por las autoridades españolas, a pesar de residir aquí desde Marzo.

En la maleta se le encontraron planos, guías de ferrocarriles, fotografías de buques de guerra y otros objetos.

Ha quedado a disposición del gobernador civil mientras se tramita el expediente de expulsión.

Pueblos inundados

SEVILLA.—El río Guadalquivir ha experimentado una gran crecida.

Muchos pueblos han sufrido los efectos de la inundación.

La crecida del Guadalquivir

SEVILLA.—El Guadalquivir ha experimentado una crecida extraordinaria, como no se recuerda desde hace muchos años. Según los datos oficiales de la Comandancia de Marina, a primera hora de la madrugada el río llevaba una altura de nueve metros sobre su nivel ordinario.

Los pueblos de la ribera han quedado inundados en su mayoría.

El agua ha rebasado el muelle de la capital. Brigadas de obreros, contratadas expresamente, están retirando las mercancías, que son llevadas a las calles próximas, a fin de evitar que la corriente las arrastre.

En el pueblo de San Juan de Aznalfarache, el agua ha inundado toda la parte baja, y en Alcalá del Río, el agua lleva una crecida superior a los nueve metros.

En el muelle, los barcos han reforzado

Hollazgo de explosivos

OVIEDO.—La Policía tenía confidencias de que en el monte Naranco había algunos depósitos de municiones de los que tenían los revolucionarios en el mes de Octubre. Se hicieron varios registros, y en un hórreo de un caserío se encontraron gran cantidad de balas de fusil y cañón, bombas «Lafitte» y obuses. Se ampliarán las indagaciones, pues se tiene la convicción de que por aquellos lugares hay varios depósitos. Se trata de municiones abandonadas en el mes de Octubre por los revolucionarios.

Ultima hora

El señor Portela en la Presidencia

A las cinco y media de la tarde llegó a la Presidencia el señor Portela Valladares, diciendo a los periodistas: —Dentro de diez minutos tengán la bondad de subir a mi despacho y les ampliaré las manifestaciones que hice a mediodía al salir del Consejo.

En libertad

BARCELONA.—A las cuatro y media de la tarde ha sido puesto en libertad el coronel del Centro de movilización y reserva de Barcelona, señor Garrido del Oro, que sufría arresto en el castillo de Montjuich.

Un choque de trenes

LERIDA.—En la estación de Borjas Blancas se produjo un choque entre dos trenes de mercancías que realizaban maniobras.

A consecuencia del accidente quedaron fuera de la vía una locomotora y cinco vagones.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

El material sufrió los consiguientes desperfectos.

Accidente de automóvil

TARRAGONA.—A la salida de Villafranca sufrió un accidente el automóvil de turismo conducido por Pedro Seiji Socías, resultando herido gravísimamente su conductor, que falleció poco después.

Cede la crecida

VALLADOLID.—Descienden las aguas de los ríos que se desbordaron en esta provincia, pero continúan inundados varios puntos de los barrios extremos.

Se han hundido cincuenta casas temiendo que se hundan muchas más.

El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción e incoar expediente de calamidad pública por las inundaciones y así poder solicitar auxilios de los poderes públicos.

Además en la suscripción se hace un llamamiento al vecindario,

se han adoptado extraordinarias precauciones.

En la Junta de Obras del puerto, Comandancia de Marina y cuartel de Carabineros se han adoptado precauciones extraordinarias y se está constantemente al habla con los alcaldes de los pueblos próximos al río.

Hazaña de dos soldados embriagados

BADAJOS.—Dos soldados del regimiento de Infantería de esta plaza, que son voluntarios y tienen malos antecedentes militares, en completo estado de embriaguez, causa que había originado la permanencia de uno de ellos en el calabozo el día anterior, pasaron la frontera de Portugal por uno de los arroyos que hay cerca del puente del Ferrocarril.

Tan pronto como pasaron la frontera, dado que iban vestidos de soldados, los carabineros de un puesto portugués les dieron el alto y detuvieron, conduciéndoles a Elvas, donde declararon ante el juez. Para explicar su deserción inventaron una patraña. Dijeron que el regimiento que guarnecía Badajoz, al que pertenecían, se iba a sublevar y que esta sublevación estaba organizada por los sargentos. Como ellos, los soldados, no querían participar en la responsabilidad del movimiento, habían preferido huir al extranjero. Esta noticia produjo gran sensación en Elvas, y las autoridades militares dispusieron que un regimiento de Caballería portuguesa, que guarnecía Elvas, patrullase por los alrededores, en previsión de cualquier novedad.

Además, las autoridades de Elvas notificaron al ministro de Estado español la presencia de los dos desertores y la declaración que habían hecho, y el ministro de Estado dió comunicación de ello al ministro de Gobernación, de donde pidieron las oportunas informaciones al coronel del regimiento, el cual dijo que no ocurría nada absolutamente y que solamente habían fustigado a filas dos soldados. Estos han quedado detenidos en Elvas, y serán trasladados a Badajoz.

La declaración del señor Portela.—El Gobierno irá a las elecciones

A última hora de la tarde recibió el presidente en su despacho a los periodistas y se expresó así:

—Según dije a ustedes esta mañana, el Consejo constó de dos partes: una, extensa e intensa, de política y otra administrativa. A la parte política se refiere lo que voy a decirles.

Expuse el panorama que a mi juicio ofrece el país en las actividades de la vida pública y por consecuencia de esta visión y de este examen llegué a la conclusión de que se estaba en el momento en que era preciso, en bien de los más altos intereses, definir ante el país cuál es la actitud y el pensamiento político del Ministerio.

En este orden se acordó ratificar aquella posición de centro con que el Gobierno nació para servir, con este significado, de elemento ponderado en la política del régimen y para estabilizar la vida de España, dando al país un amplio sentido de libertad y de tolerancia dentro de aquél y con ideal de justicia social y jurídico las posibilidades de desarrollo económico que antes que nada y con la mayoría de los españoles.

A este objeto el Gobierno publicará un manifiesto, reuniendo todas las asistencias que coincidan en aquel propósito y en aquel significado y que servirá de bandera electoral a los candidatos que como ministeriales se presenten y de programa de actuación dentro del futuro Parlamento y en la política del país.

Es propósito también del Ministerio, en esta orientación política, crear un afán nacional que esté por encima de las pugnas encendidas que ahora absorben, hacia un lado o hacia otro, la atención de los españoles.

Es muy respetable la ideología exclusivista con que se combaten y en ciertos momentos con verdadera agresividad, las derechas y las izquierdas, pero hay algo que está por encima y que representa la mayor tasa de opinión: la opinión de cuantos no están afiliados a una disciplina y sienten el anhelo de que nuestra nación posea un afán, un espíritu y una orientación.

Acudirá, pues, el Gobierno a la pugna electoral, requerirá el voto por sus candidatos con ese propósito y orientaciones, reconociendo la gran desventaja que con relación al tiempo supone para él la comparación con los partidos ya organizados y preparados para estas empresas, pero confía que es tan grande el número de ciudadanos que se orientan en esta dirección, que el juicio de las urnas no ha de resultar desfavorable ni mucho menos.

El Consejo, dando cada uno de los ministros su parecer, no sólo se mostró conforme, sino absolutamente comprometido con estas líneas que el presidente trazó y le encargó la redacción del manifiesto-programa antes aludido.

Los ministros y cuantos sigan aquellas directrices harán la propaganda política, acudiendo a los medios todos que dentro de la ley se ofrezcan con este objeto.

Como táctica electoral y como línea de conducta en relación con los demás partidos, el Gobierno estimó que los candidatos ministeriales podrían establecer ensambalamientos con cuantos dentro del régimen viven. En las provincias donde no sea posible esta penetración, el Gobierno presentará los puestos que crea poder obtener, dejando al cuerpo electoral libre para cubrir los lugares restantes.

Con estas palabras dió por terminada el señor Portela Valladares su conversación con los periodistas.

Un descarrilamiento

AVILA.—En las inmediaciones del puente de Lagartera, cerca del túnel de La Cañada, que tiene kilómetro y medio, descarriló el tren mercancías 1041, compuesto de máquina y varias unidades.

Algunas de éstas quedaron convertidas en astillas.

Parece que el accidente se ha debido al temporal de lluvias que ha descargado sobre esta provincia.

No ha habido desgracias, pero la circulación ha quedado interrumpida.

Una noticia

MELILLA.—Esta mañana, se personó en el muelle el auxiliar de vias de aduanas, Julio Herranz, oponiéndose al embarque de varios tubos de gas-oil, por no tener los precintos precisos, por lo que ordenó que aquellos fueran arrojados al mar.

Acudieron los carabineros que impidieron tal cosa, deteniendo al auxiliar de vistas.

Ampliación del Consejo

El Gobierno abordó, por su presidente, el tema de la política general y posición del Gabinete, ante las próximas elecciones.

Requirió el señor Portela a sus compañeros para que excusaran su parecer acerca de si había llegado el momento de exponer el programa y la orientación, en un sentido moderado y centro para no hacer una mera mesa electoral, sino un punto de atracción de la masa neutra, que pueda evitar los bandos que pretenden los extremismos de la derecha y de la izquierda.

Los ministros contestaron afirmativa y unánimemente.

Se convino en expresar en el programa su inequívoco republicanismo, a diferencia de algún partido de importancia que a juicio del Gobierno, manifiesta su ambigüedad.

El general Sanjurjo con rumbo a Alemania

LISBOA.—Hoy a primera hora habrá embarcado el general Sanjurjo a bordo del trasatlántico «Monte Sarmiento» con rumbo a Alemania.

Por esta población circuló el rumor de que el general Sanjurjo se dirigía a Viena, pero hemos podido comprobar que sus pasaportes son para Alemania.

MENCHETA

ANIS LAS CADENAS
De primera calidad

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los agentes de policía han detenido por indocumentado y sospechoso a Francisco Porriñas Piñero, de 39 años, de La Coruña, que ha ingresado en la cárcel en espera de antecedentes de la Dirección general de Seguridad.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

El día 23, en Villavela de Esgueva, y a consecuencia de las inundaciones, quedó destruido el puente que existe en el kilómetro 58 de la carretera de Palencia a Aranda de Duero, interrumpiéndose el tránsito.

Recuerdos de Burgos

Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos, Cenicientos con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.

Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

En la taberna que en Los Balbases posee Cirilo Bermejo Grijalvo, riñeron Cirilo Puertas Delgado, de 27 años, y Agustín Castriño Mariscal, de 30.

Este acometió con una navaja a Puertas, sin alcanzarle, y entonces el agredido con una piedra golpeó a Agustín, causándole varias heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

CONAC

'Tres Perlas' Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

En la noche del 19 del actual se declaró un incendio en un local de planta baja destinado a escuela del barrio de La Sía, término de Espinosa de los Monteros, quedando destruido el edificio, cinco mesas y siete bancos.

Las pérdidas se calculan en 2.000 pesetas, y el día se cree intencional.

De espíritu fuerte es Nuestra, mujer campesina Trabajadora, hacendosa, Y, para todo muy fina Porque con constancia bebe El San Roque Jerez Quina.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).

Representante de Burgos: don Luis Labín. Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.942.

Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

La guardia civil de Sotrero ha detenido al vecino de San Quirce Rogelio Herrero Jorde, de 37 años, por haber agredido con un cuchillo a Delfín Hernández Ramos, de 32, causándole una he-

rída de pronóstico reservado en el antebrazo derecho.

Noches pasadas penetraron unos ladrones en el domicilio del vecino de Mozuelos Benito Brizuela González, de 65 años, aprovechando la ocasión de hallarse cenando con sus hijos en casa de otro vecino de la localidad, llevándose 750 pesetas en billetes que guardaba en un baúl.

La guardia civil de Sedano practica diligencias para descubrir a los autores del hecho.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 626.

Donativos: Doña M. A., 5 pesetas; don Andrés Jalón y Jalón y hermanos, en memoria de su tía, doña Juana Jalón (que en paz descanse), 200.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia AVISO

Se pone en conocimiento de los señores colegiados, que por razones de conveniencia, se han trasladado las oficinas al domicilio social, calle del Almirante Bonifaz, 5 y 7, segundo izquierda, cuya inauguración tendrá lugar con la celebración de la Junta general ordinaria anunciada para mañana día 26, a las once en primera y a las doce en segunda convocatoria.

Esta Junta de Gobierno, segura de que acudirán todos los compañeros al llamamiento que con dicho motivo les hace, anticipa por ello sus más expresivas gracias.—El secretario, Antonio Mesa.

Vamos a ver el pantano

Este, está lleno de agua y presenta un aspecto imponente; la salida de agua sobrante, forma al caer una cascata de efectos maravillosos.

El domingo sale un coche (en autobús) de la tienda "El Buen Género", al precio de seis pesetas ida y vuelta.

Hora de salida de Burgos, diez de la mañana.

Idem idem del Pantano, doce y media.

Por la tarde, otra expedición.

Hora de salida de Burgos, tres de la tarde.

Idem idem del Pantano, seis de la tarde.

Crema CAFFARENA
Eficacísima contra pecas y manchas suaviza el cutis

Venta: Droguería y Perfumería Martínez Mata, calle del Mercado.

Continental Auto S. A.

Automóvil Burgos-Boa y viceversa

| NUEVA TARIFA DE PRECIOS A PARTIR DEL DIA 27 DEL ACTUAL: | | | | |
|---|---------------|------|---------------|------|
| Roa-Burgos: | Segunda, ida, | 5,05 | Primera, ida, | 6,90 |
| Anguix: | " | 4,65 | " | 5,40 |
| Olmedillo: | " | 4,45 | " | 5,20 |
| Torresandino: | " | 4,10 | " | 4,75 |
| Villafrauda: | " | 3,50 | " | 4,10 |
| Avellanosa: | " | 2,75 | " | 3,25 |

Venta Alto Burgos.—Precios de ida y vuelta: segunda, 2,85. Primera, 3,25.

Administración: "Buen Género"

OMEGA - LONGINES - CYMA - CYRUS y demás buenas marcas de relojes en

JOYERIA-RELOJERIA

A L A R C I A

Plaza Mayor, número 67 BURGOS

Ecos de sociedad

El nuevo gobernador civil de la provincia don Antonio Suárez Inclán, no participa en atento oficio que ha tomado posesión del cargo para el que fue nombrado por decreto de 21 del actual.

Con el mayor gusto correspondemos a sus cortesés ofrecimientos para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses de la capital y provincia.

Por conducto de las columnas del DIA RIO DE BURGOS nos ruega doña Estefana González García, e hijos que hagamos constar su profunda gratitud hacia cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad que aquejó a su finado esposo y padre, respectivamente, el conocido industrial de esta plaza don Juan Benito Ezquerro (q. e. p. d.), y más tarde concarrieron al entierro y funeral celebrado en sufragio de su alma.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BURGOS

Por la Junta de Autoridades de Primera Enseñanza de esta provincia, en el día de hoy se han hecho los siguientes nombramientos interinos, que se publican en cumplimiento del Decreto y orden ministerial de 20 de Diciembre de 1934:

Doña Elisa Velasco Tovar, nombrada para Agüera; doña Jacinta Amo Sec. Villalázara; doña María Dolores Vaqueiro Martín, Moncalvillo de la Sierra; don José del Pozo Castellano, Barriga; don Antonio de Frutos Provencho, Busneda; don Mariano Porras Arribas; Quintanilla Riopico; don Victoriano de la Fuente Hernández, Valdorres; don Vicente Pierra Monserrat, Bezares.

Burgos, 25 de Enero de 1936.—El jefe de la Sección, P. Saldaña.

UN RELOJ práctico y de gusto, en todas clases y precios.

RELOJERIA GREDILLA
PLAZA MAYOR, 58
(Junto al comercio del señor Moliner)

Medias y calcetines

Géneros de punto. Camisas y corbatas. Corsés y velos. Lanas para labores

La primera Casa El mayor surtido

ALMACENES MONASTERIO

3, SANTANDER, 3

Teléfono 1702

Sucursal

Casa de las Medias

11, ALVIRANTE BONIFAZ, 11

BODEGAS RIOJA ALTA

Mosto Palacio

Sidra «El Hórreo»

Vermouth Izaguirre

Coñac Popular

DEPOSITARIOS: Calleja, Núñez y C.º

RELOJES

de las mejores marcas y de todas clases y precios.

Composturas garantizadas.

Relojería Melgosa

Santander, 34 - BURGOS

NOTAS TAURINAS

Jaime Noain, primera figura del toreo, en nuestra Redacción

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al extraordinario matador de toros Jaime Noain.

Acompañando a Jaime, venía Rey Conde, valiente novillero, los cuales regresaban de hacer el tentadero de la ganadería de don Germán Pimentel, siendo secundados por el también valiente novillero Lorenzo Durrueo.

Dicha operación hubo de suspenderse a causa del mal tiempo, tentándose por el gran "Veneno" hasta treinta vacas, las cuales fueron extraordinariamente bravas, tanto para el de a caballo, como para los toreros.

Noain, figura máxima, muéstrase muy animado para la próxima temporada, para la que don Arturo Barrera le ha firmado ya cuarenta corridas.

Dará comienzo con una hazaña digna de él, matando doce toros en un día; seis a las once de la mañana en Zaragoza y otros seis por la tarde en Barcelona, en cuyo viaje habrá de emplear un trimotor.

La visita de Jaime ha sido un tanto oportuna, pues, en estos días, susúrrase de toros con insistencia en nuestra capital.

Jaime Noain, el torero que más interesa hoy en España, nos parece una figura insustituible para el cartel de la feria de Burgos, donde seguramente repetiría las faenas de figura preeminente que casi la totalidad de públicos de España conoce.

J. S. G.

Hospital Provincial

ANUNCIO

Necesitándose adquirir 50 toneladas de carbón galleta, 120 de cok metalúrgico y 30 de antracita para las necesidades de este Establecimiento, durante el corriente año, se abre un concurso hasta las doce horas del día 27 del actual para la presentación de proposiciones, que se harán en sobre cerrado todos los días hábiles, de nueve a trece y de dieciséis a dieciocho, en la oficina de la Administración del referido Hospital.

Las proposiciones se hará constar que se aceptan las condiciones especiales insertas en el "Boletín Oficial", número 274, correspondiente al día 25 de Noviembre último.

El referido día 27, a las cinco de la tarde, se abrirán los pliegos presentados ante los diputados ponentes de Beneficencia, quienes se reservan el derecho de adjudicar el servicio a la proposición más ventajosa, o desear todas las que se presenten, debiendo advertir que el pago del importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en proporción a las cantidades adjudicadas, y que los mismos han de constituir además en el acto de la adjudicación del concurso, como garantía de su compromiso, una fianza equivalente al 5 por 100 del valor de la cantidad adjudicada.

Burgos 17 de Enero de 1936.—El diputado inspector, Moisés Peralta.

TRASPASO DE

Almacén de quincalla

por retirarse su dueño. Negocio absolutamente seguro con más de 60 años de existencia, situado en la parte más comercial de Burgos: Informar "Avance", Plaza Mayor, 18, Burgos.

BODEGAS RIOJA ALTA

Mosto Palacio
Sidra «El Hórreo»
Vermouth Izaguirre
Coñac Popular

DEPOSITARIOS: Calleja, Núñez y C.º

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA

Polcarpo, Paula, Margarita,

SANTOS DEL LUNES

Juan, Julián, Vicente, Mauro.

CULTOS

CATEDRAL.—A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente misa solemne.

SANTIAGO (Catedral).—Asociación de la Visita domiciliar y Milagrosa Medalla.

El lunes, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, hija del milagro en todos los órdenes, por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general, que se aplica por los vivos y difuntos de esta Asociación.

Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio mensual, breve plática, y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

Lo mismo los cultos de la mañana que los de la tarde, se anunciarán con el toque de campana de la Catedral.

SAN LESMES.—Novena al Santo titular.

Mañana, a las nueve, misa rezada en el altar del Santo Sepulcro.

Por la tarde, a las seis, rosario con letanía cantada, ejercicio de la novena, gozos y veneración de la reliquia.

—El lunes, a las diez, misa cantada con exposición de Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta la terminación de los cultos de la tarde.

Predicará el capónigo don Pedro Riño.

—Función mensual a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa.

Mañana, a las ocho, misa de comunión general.

Por la tarde, a las seis, rosario, plática, ejercicio, bendición con el Santísimo y salve.

MERCED.—Asociación de Marianas Cristianas, Función mensual.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general con órgano y cánticos.

Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, paces, plática, reserva y salve popular.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las cinco, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

CARMEN.—Función del Niño de Praga.

Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio del Niño de Praga; en la misa de once, se hará el mismo ejercicio.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.

SAN GIL.—A las seis de la tarde, exposición, rosario, trisagio en honor de la Santísima Trinidad, ejercicio mensual de la Medalla Milagrosa, bendición y reserva.

AGUSTINAS DE SANTA DORO—TEA.—Cultos a San José de la Montaña.

A las ocho y media, misa rezada en el altar de la Asociación.

Por la tarde, a las cuatro y media, santo rosario, ejercicio del mes, plática por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la reliquia de San José.

Farmacías

que permanecerán abiertas mañana Reol. Cano y Mijangos.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: Plaza Mayor, Espolón, Fernán González, San Juan, San Gil, Avenida Isla, Pablo Iglesias, Santa Clara, Carretera de Magrid.

Hacienda

LIBRAMIENTOS Don Evaristo Matute.

Registro civil

DEFUNCIONES Francisco Esteban Sanz, de Valdes-

tilla (Valladolid), 53 años, Hospital provincial.

José Alonso Sáiz, de Cardenadijo, 19 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

José Bartolomé Ildefonso, José García Rodríguez, Jaime Azores Sánchez, Elvira Juarras Heras, Angela Reñes Rodrigo, Feliciano Pérez Álvarez.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:

Avanza hacia el Oeste la borrasca del Atlántico, situándose sobre Islandia y formando un secundario en el Golfo de Vizcaya. En las costas portuguesas, se forma también un núcleo de presiones bajas. Se mantienen las presiones altas sobre Africa. Ha mejorado el tiempo en Inglaterra, en donde se registran lluvias. En nuestra Península, se mantiene el cielo cubierto con precipitaciones en todas partes provincias.

Temperaturas extremas: máxima, de 19 grados en Oviedo, mínima, de 1 grado en León.

Madrid, máxima, de 13 grados, mínima, de 6,2 grados.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos de componente Oeste y lluvias. Cataluña, Levante y Baleares, cielo cubierto y algunos aguaceros. Duero, Centro y Extremadura, vientos de componente Oeste y cielo cubierto, lluvias.

Marejada en la costa Sur, cielo cubierto y algunos aguaceros.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 674,0.

A las seis de la tarde, 673,7.

TEMPERATURAS

Máxima sombra, 5,8.

Mínima sombra, 5,2.

DIRECCION DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, SO.

A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO

Día 25, lluvia en milímetros, 4,8.

Espectáculos

Espectáculos para hoy:

CAFE CANDELA-BAR

Debut de la pareja de canciones americanas «Lina and Santy».

Espectáculos para mañana:

PRINCIPAL

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Las cruzadas».

COLISEO

A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Las cruzadas».

AVENIDA

A las cuatro y cuarto, siete y cuarto y diez y media, «El sueño de una noche de verano».

Arboles frutales

De excelentes clases y gran desarrollo, se venden procedentes del Campo Práctico de Agricultura de la excelentísima Diputación, en las especies de manzano, ciruelo y guindo, al precio de 1,50 pesetas plantón.

Importante

Se venden traspasos o arriendan junto o separado Melino Harnerc recientemente instalado y almacén de cereales con más de 20 años de existencia y muy buena clientela y acreditado, razón en el mismo, Liana de Afuera, 12 Burgos.

Sexto Grupo Divisionario de Intendencia

SUBASTA DE GANADO

El día 1º de Febrero próximo, a las once horas, en el cuartel que ocupa esta Unidad, tendrá lugar la venta en pública subasta con las formalidades reglamentarias de cuatro mulos de desecho.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 24 de Enero de 1936.—El Capitán Mayor,

TARIFA Anuncios económicos TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre a cargo de la Administración

AUTOMOVILES

VENDO automóvil «Fiat» 501, cerrado, estado immejorable. Comero Vjuda de Tomás Jiménez, Salas de los Infantes.

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepto este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Ford, Burgos.

VENTA camioneta 10 HP., en buenas condiciones, muy barata. Garage Victoria.

ARRIBNDOS

SE ARRIENDA casa calle del Emperador número 3, propia para industria; consta de planta baja, piso y amplios desvanes. Informarán, Calzados Emiliano, Moneda, 4.

CHALET con o sin muebles, arriendo o vendo. Informes, Flórez Estrada, «Villa Pilar».

ATENCION: Arriendo espacios locales, con estantería, mostrador y escritorio del antiguo y acreditado comercio Viuda de Tomás Jiménez, Salas de los Infantes.

ALMONEDAS

ALMONEDA de muebles. Puebla, 23, duplicado, habitación número 12.

COLOCACIONES

SE OFRECE sirvienta de 48 años, para señor o señora sola o sacerdote. Informarán, en el «Bon Marche».

MOLINERO práctico en piedras y cilindros se ofrece. Florencio de la Hera, en Villadiego.

NECESITO viajante para maquinaria agrícola y abonos minerales

Teatro Principal Coliseo Castilla

Mañana, domingo a las 4'30, 7'30 y 10'30 Mañana, domingo a las 4'15 y 7'15

El espectáculo más formidable que ha visto la humanidad HABLADO EN ESPAÑOL

Nunca se había visto un film igual. Conmueve... Asombra... Fascina... Les supera a todos...

Las Cruzadas JEAN

a las turbas frenéticas de musulmanes que no retroceden ante la horrosa lluvia de fuego

DIRECTOR CECIL B. DE MILLE Es un film Paramount

50 grandes estrellas. 3.000 artistas. La asamblea poderosa de los treinta Reyes de la Cristiandad.

LAS CRUZADAS

La epopeya, el triunfo de la fe cristiana vibrando de nuevo en todos los corazones. La gesta maravillosa de RICARDO CORAZON DE LEON, quien nos transporta a los días milenarios de la conquista del Santo Sepulcro. La asamblea poderosa de los treinta Reyes de la Cristiandad. El desafío de dos Capitanes que se disputan el mundo. Diez mil guerreros prestan el juramento que les alista en la Cruzada. Turbas frenéticas de musulmanes que no retroceden ante la horrosa lluvia de fuego. Numerosas flotas de naves guerreras a toda vela. RICARDO CORAZON DE LEON retando al mundo por el amor de BERENGUELA de NAVARRA que le lleva a arriesgar su trono... Innumerables motivos más, hacen que

LAS CRUZADAS

sea la mejor película de la actual temporada.

Hablada totalmente en ESPAÑOL

Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños PAÑERIAS SASTRERIAS CALZADOS SEGARRA



Guardapolvo blanco 7, 8, 2, 10, 12, 14 y 16 Guardapolvo Americanas blancas 7, 8, 2, 10, 12, 15 Guardapolvo gris o kaki 12, 10, 12, 15 Chaqueta blanca camarero 8, 9, 10, 12 Buzos azules 9, 10, 12 Uniforme chofer en negro, marino o gris, 80, 90 y 100

Sección especial a la medida



BARCELONA - BUENOS AIRES

Augustus

7 de Enero. Escalas: Dakar Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires de BARCELONA

BARCELONA - VALPARAISO

Orazio

21 de Enero. Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú Para ambas líneas Médico, cocineros y personal español, de BARCELONA

GIBRALTAR-BUENOS AIRES

Oceanía

17 Febrero. Escalas: Iquitos, Bahía Río Janeiro, Santos, Pío Grande, Montevideo y Buenos Aires de GIBRALTAR

TALIA «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31 y 33 Oficina de MADRID: Alcalá, 45

Para viajes de clase dirigirse En BURGOS: Agencia Comercial «ORBE» Santa Clara, 4. 2.º - Teléfono 1873

DIARIO DE BURGOS - 25-1-1936

Papel blanco e Impreso Se vende en la Administración de este periódico.

CAFE CANDELA BAR

(Antiguo Salón Parisiana)

Hoy, sábado, 25 de Enero

PRESENTACION de la colosal pareja de canciones y bailes americanos.

LINA AND SANTY

los cuales les darán a conocer números internacionales de su extenso repertorio, entre ellos el tan popular de fama mundial "LA CARIOCA". No dejen de acudir esta noche al CAFE CANDELA BAR donde pasarán unas horas entretenidas y podrán admirar tan populares artistas.

Orquesta CLOWING'S

NOTA: Todos los festivales y espectáculos que en esta sala se ejecuten son garantizados de cultura y moral.

Este Pequeño Error puede hacer que parezca usted 10 Años Más

Un matiz de polvos puede hacer que parezca Ud. joven y proporcionar al cutis una belleza indescriptible. En tanto que otro matiz puede dar al rostro un aspecto aviejado. No por ser morena debe Ud. emplear polvos para morenas o Raquel obscuro; así como tampoco, si es Ud. rubia, nada le obliga a usar polvos Natural. El medio más adecuado para elegir polvos de arroz, es hacer la prueba en su propia cara, con seis matices distintos y estudiar el efecto que producen. Debe Ud. asimismo, emplear unos polvos que permanezcan adheridos al cutis, con objeto de no tener que estar poniéndose polvos durante todo el día, en la nariz y en la barbilla. Puede usted hacer que unos buenos polvos permanezcan firmemente adheridos, mezclando en cada caja una cucharadita, de las de café, de Espuma de Crema. En los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses, la Espuma de Crema está científicamente mezclada, exactamente en las proporciones debidas, con los polvos aer-



ficados más finos. No forman ni manchas ni plastas en la piel, y una sola aplicación le proporcionará, durante ocho horas, la tez maravillosa y encantadora. El matiz está comprobado por medio de una máquina, recientemente inventada, que no permite nunca ningún error. 5.000.000 de mujeres se ponen Polvos Tokalon todas las mañanas. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS

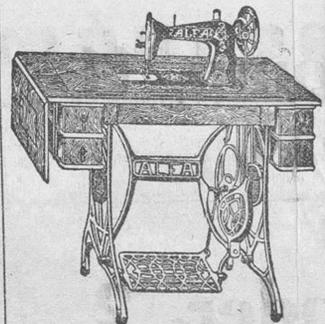
Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones Precios económicos



ALFA

La mejor y más barata



EXPOSICION Y VENTA EL CAÑO GORDO CASA GARRIDO

SERVICIO A DOMI LILIO BERNARDO VALLADOLID Hospital del Rey.-Burgos

HAMBURG AMERICA LINE PASAJES

de primera clase, segunda y intermedia (turista) en trasatlánticos ultramodernos y ADMISION de CARGA para los principales puertos del mundo

Proximas Salidas para

NUEVA YORK: 31 de Enero, 5, 7, 12, 14, 21, 26 y 28 Febrero. MANILA CHINA Y JAPON: 1, 16, 22 Febrero; 7 y 15 Marzo. AMERICA CENTRAL (Barbados, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón, Puerto Barrios): 7 Febrero; 6 Marzo. CUBA Y MEJICO: 31 Enero y 3 Marzo. INGLATERRA Y ALEMANIA: 30 Enero, 16 y 21 Febrero.

VIAJES COLECTIVOS DE TURISMO

SERVICIO AEREO regular en el Zeppelin y aviones de la Lufthansa

AGENTES OFICIALES EN BILBAO

E. ERHARDT & CIA., LTDA.

Merced del Ensanche, 9

Teléfono: 11.220

Prospectos descriptivos OPTICA INTERNACIONAL BURGOS

Vitoria, 15 - Teléfono 1740

JUGARÁ GRATIS



LOTERIA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS Regala una participación

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE 1936 PEQUERA ENCICLOPEDIA POPULAR DE LA VIDA PRÁCTICA

LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERSANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 ptes. Encuadernado, 3 ptes. DE VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

AVENIDA

La pantalla de los éxitos

Mañana domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media.

El sueño de una noche de verano

Es un espectáculo de una belleza increíble.

El sueño de una noche de verano

Es un film prodigio, deslumbrador, magnifico, de una preponderante belleza.

El sueño de una noche de verano

Es el film que encanta, divierte, admira, sorprende. Dado lo largo del metraje (16 PARTES), se ruega la mayor puntualidad.

EL LUNES: UN ESTRENO SUPREMO

Princesita

EL MIÉRCOLES

Grandioso espectáculo RAMPER

Con sus 30 satélites. Un sólo día.—El miércoles 29.

El regalo más práctico para los niños lo encontrará usted en

Domingo Hospital

Pesetas

| | |
|-----------------------------------|------|
| Jerseys novedad, todas tallas ... | 2,50 |
| Idem lana idem ... | 4,00 |
| Blusas de lana para señora ... | 4,00 |
| Jerseys señora lana, desde ... | 4,50 |
| Medias sport desde ... | 0,85 |
| Medias señora desde ... | 0,40 |

PLAZA MAYOR, 61

(antiguo "Salón Parisiano")

AVANCO

Si quiere muebles

el público se asesora y después examina todas las características buscando siempre lo más conveniente.

Muebles Angulo

se han impuesto en definitiva por reunir las cualidades de

MODERNIDAD SOLIDEZ ECONOMIA

que convienen a todos

Vea su exposición

Galera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

TELEFONO. 1890 FABRICA 2160 ALMACEN

Sucursal en Lerma

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105

LOGRONO

LA REGLA SUSPENDIDA

Vol verá RAPIDAMENTE y sin PELIGRO con las famosass Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto. Se remiten discretamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 a Dr. VILLADOT, Consejo de Ciento, 303, Sección FEMI.—BARCELONA.

De venta en principales farmacias y centros de específicos.



PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Abastos

Precios:
Cebada, 42 reales fanega.
Yeros, 65 y 66.
Franco, 66.
Avena, 31.
Ricas, 69.
Lentejas, 78.
Centeno, 56.

En el Mercado Cubierto

Queso fresco, 2,00 pesetas kilo.
Idem duro, 4,00 y 5,00.
Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
Gallitos, 6.
Pichones, 2,25 par.
Huevos, 2,50 pesetas docena.
Patatas, 1,90 pesetas arroba.
Alubias verdes, 1,25.
Manzanas, de 0,60 a 0,70.
Tomates, 0,50.
Lechugas, 1,25 pesetas docena.
Coliflor, 0,35 kilo.
Castañas, 0,40.
Nueces, 1,00.
Limones, 9 pesetas el ciento.
Uvas, 0,80 el kilo.
Naranjas, 1,75 el ciento.
Plátanos, 1,10 docena.
Granadas, 0,40 kilo.
Cebollas, 0,15.
Peras, 0,80 y 0,90.
Coliflor, 0,40.

Pescaderías Viver

Sardina, 1,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80 y 2,00.
Reyes, 1,10.
Zapatero, 0,50.
Anchoa, 1,10.

Mercado de ganado

Bueyes, de 12 a 15 pesetas arroba.
Terreas, de 2,10 a 2,30 pesetas kilo.
Ovejas, de 0,90 a 1,15.
Carneros, 1,25.
Macaos, de 1,20 a 1,55.
Cerdos, de 20 a 22 pesetas arroba.

Diario de Burgos
(APARTADO DE CORREOS 46)

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la finca
Camino de la Plata

De la provincia

ROA DE DUERO

Centeno, 50 reales fanega.
Cebada caballar, 38.
Algarrobos, 60.
Muelas, 54.
Yeros, 58.
Avena, 29.
Garbanzos superiores, 40 pesetas.
Idem regulares, 35.
Idem medianos, 33.
Harina de primera, 28.
Idem de segunda, 27.
Patatas, 2,10 pesetas arroba.

BRIVIESCA

Precios:
Centeno, 32 pesetas los 100 kilos.
Cebada, 31,50.
Muelas, 36.
Yeros, 39.
Avena, 29,50.
Habas, 47.
Harina de primera, 59.
Idem de segunda, 57.
Salvado hoja, 26.
Patatas, 1,75 arroba.
Aceite, 20 pesetas cántara.
Vino tinto, 3,75.
Ovejas, 50 pesetas.
Corderos, 2,75 kilo en vivo.
Lana blanca lavada, 45 pesetas arroba.
Idem idem sucia, 22.
Idem de buey verde, 1,10 kilo.
Idem de cordero 1,00 unidad.

A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

INTERESES DEL LABRADOR

La alimentación en avicultura

Por Eduardo Vallejo Vicente
PERITO AGRICOLA

Nadie ignora que para que una vaca engorde o dé leche, o que para que un caballo pueda prestar los servicios que de él se exigen, lo primero que es necesario es darles bien de comer. Nadie desconoce eso, pero, al parecer, hay mucha gente que ignora o aparenta ignorar que exactamente lo que pasa con esos animales, pasa con los pollos y las gallinas; pero éstos y éstas, desgraciadamente, para ellos y para los que los crían, están casi siempre en inferioridad de condiciones. El ternero

y el potrillo, tienen en la leche materna todo lo que necesitan para poderse desarrollar, y una vez adultos, siempre que el campo esté en buenas condiciones, encuentran en él todo lo necesario para su sustento. Pero hagamos una aclaración: encuentran todo lo necesario para su sustento, siempre que no se les pida una gran producción, ya sea en carne, leche o trabajo, pues entonces, aunque el campo esté en muy buenas condiciones, la mayoría de las veces, es necesario darles ración su-

plementaria, ya sea en forma de pasto seco, maíz, salvado, etc.

En avicultura, las cosas pasan de manera muy distinta. Tomemos primero al animal en su periodo de desarrollo. El pollito no tiene madre que lo amamante, no teniendo, por lo tanto, en la leche materna el alimento ideal para el desarrollo, como que para eso lo hizo la naturaleza; es además, de un desarrollo rapidísimo, tanto, que se le ve crecer día a día, y que ya a los seis o siete meses, las pollas empiezan a producir, es decir, a poner huevos.

Ese desarrollo tan notable y rápido se hace pura y exclusivamente a base de la alimentación. Es la alimentación la que les da los elementos indispensables para el crecimiento; con una buena alimentación se desarrollan rápidamente y llenos de vigor; con alimentación escasa, o mala, se criarán raquíticos o se morirán.

El dilema es claro y terminante: si se quieren tener buenos pollos, bien desarrollados y fuertes, y pollas en las mismas condiciones y que empiecen a poner pronto, es necesario darles bien de comer; si se contenta con tener pollos raquíticos, y enfermizos y pollas que pongan mal y tarde, alimentarlos mal, dejarlos que se crían a la buena de Dios, sin preocuparse de ellos para nada. Los que piensen o quieran esto último, no nos interesan para nada; hablemos para los primeros, que creemos han de ser, si no todos, la enorme mayoría de los que crían y a los que no han de incomodarles la mayor dedicación y trabajo, sabiendo que con ello llegarán al resultado apetecido.

Hemos dicho que el pollito no tiene el alimento ideal para su desarrollo, es decir, la leche materna, y es por eso que el criador debe suplir esa falta y darle en la alimentación todo lo que necesita.

Si estudiamos las costumbres del pollito, veremos que teniendo a mano, mejor dicho a pico, materias vegetales y animales, se les ve picotear toda clase de granos y semillas, pastos y verduras tiernas, y engullir, tal es la avidez con que los come, toda clase de insectos, larvas, lombrices y gusanos. El instinto, que es para el animal la ley suprema, los lleva a comer todo lo que necesitan. Respetemos ese instinto y dejémoslos guiar por él, que será nuestra guía más segura. Hemos dicho que engullen con avidez toda clase de insectos, larvas, lombrices y gusanos, como si la gallina les hubiera enseñado que sin ellos no se criarían nunca bien, y hubieran aprendido tan a conciencia la lección, que hacen de una lombriz, o de un pedacito de carne, el más succulento de sus festines. Si observamos en uno de esos momentos, la actitud de los pequeños campeones, veremos cómo uno de ellos sale disparado como loco con el manjar en el pico; todos los demás lo persiguen, le atropellan; uno de ellos le arrebató el trozo y salió a la carrera con él, y así sigue la lucha, hasta que el más fuerte o el más ligero logra sacar una ventajita apreciable y, como premio, se engulle el manjar. Una y mil veces podemos repetir esa observación. El instinto es el que los aguijonea para la conquista de ese pedazo de sustancia animal; de ese alimento indispensable para su buen desarrollo.

Alimentar bien, consultando todas las necesidades del animal, según la edad, y la clase de producción que se desea obtener, es lo primero que debe saber toda persona que cría animales y que quiere éxito en su crianza. Como hemos estado hablando de pollitos, dediquemos a ellos nuestra atención, y veamos cómo debemos alimentarlos, teniendo siempre presente, que pollo o polla bien alimentados, serán los que nos dejen provecho, y que los

mal alimentados, tan sólo nos darán quebraderos de cabeza y pérdida al final.

La alimentación de los pollitos debe variar según su edad y según el método con que se los cría, pues una cosa es criarlos encerrados en espacio reducido y otra en gran espacio, o sea en absoluta libertad, siendo en esta última forma en la que crían la mayoría de las gentes de nuestro campo. En el primer caso, el criador debe proporcionarles todo, absolutamente todo, lo que necesitan para su alimentación, y en el segundo tan sólo ayudarlos, proporcionándoles aquello que en el campo no pueden procurarse durante sus correrías.

Como primera medida, e imprescindible, tanto cerrados como en libertad, no olvidemos que en las primeras cuarenta y ocho horas de nacidos, no deben comer absolutamente nada. Los animalitos consumen en este tiempo la parte de yema que absorben poco antes de nacer; si se les da de comer, no digieren esa yema, y sobrevienen trastornos intestinales y diarreas y se mueren o se crían débiles y enfermizos.

Pasadas las cuarenta y ocho horas, comencémosles a darles alimentos, y como a esta edad, los pollitos tienen que estar en sitio bien reducido para evitar pérdidas y otros inconvenientes, y cuando tengan un mes, se les puede dejar en libertad, si es que se van a criar en esa forma, la alimentación tiene que ser una sola. Como primeros alimentos, les daremos tres o cuatro veces al día, mejor cuatro que tres, una mezcla formada por maíz bien triturado (es mucho más barato y conveniente dar el maíz triturado que en harina), huevo duro bien picado, tanto la yema como la clara (un huevo por cada diez o quince pollitos), la cascara de ese huevo bien machacada, pasto fresco y tierno (en especial alfalfa), bien picado y un poco de polvo de carbón de leña.

Esta mezcla se les da seca. Como bebida, agua siempre fresca, y limpia, y mucho mejor aún leche, ya sea fresca descremada o agria, siendo esta última la más conveniente.

La comida no se debe tirar nunca en el suelo, y lo más práctico es darla en pequeños comederos que tengan una rejilla (de madera o de alambre), de modo que los pollitos no se puedan meter dentro del comedero, ensuciando la comida y desparramándola, pues son sumamente afectos a hacer que escarban, jugando con la comida.

(Continuará).

Cultive a placer sus fincas

Sólo lo conseguirá con arados de verdadera TRIPLEX

“EL TIGRE”

No pega la tierra

Economiza tiempo dinero y esfuerzo

Un tipo para cada labor

Véales en

Casa Griguelmo

Pablo Iglesias, 6 y 8.--BURGOS

AVANCE

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR

Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características
necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11

Teléfono 1315

Sucursal

Calle de Santander, 2

Teléfono 1843

El cambio de edad
en las jovencitas
débiles

necesita que el organismo
se tonifique con el recon-
stituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina • Puede tomarse
en todas las épocas del año • No se vende granel.

LAXANTE SALUD

Suavisimo con el estreñi-
miento. Pídanse en farmacias.

GRAN
TINTORERIA

Masip

fábrica
Paseo de los Vadiños

DESPACHOS:

PLAZA DE VEGA, 9
LAIN-CALVO, 11

Teléfono 1741